

ACUERDO MARCO RELATIVO AL SUMINISTRO DE MATERIAL ORDINARIO DE OFICINA, MATERIAL FUNGIBLE INFORMATICO Y MATERIAL DE PAPELERIA E IMPRENTA DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y SUS ORGANISMOS AUTONOMOS, mediante procedimiento abierto.

ANUNCIO: Convocatoria de la 1ª Mesa de Contratación

Mesa de Contratación: De orden del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se les comunica que el próximo MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2013, a las 12,30 horas, en la primera planta del edificio municipal situado en la calle Elías Bacallado 2-A, Ofra,,(despacho del Sr. Concejal de Hacienda, Recursos Humanos y Servicios de Soporte),, tendrá lugar la celebración de la primera reunión de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la calificación de la documentación general contenida en el sobre número 1º presentado por los licitadores, y, en su caso, si no hubiese que requerir ningún tipo de subsanación o aclaración a los licitadores, a continuación, al acto público de apertura de los sobres número 2.

Sin perjuicio de que fuera objeto de publicación conjuntamente con los pliegos que rigen la contratación, La composición de la Mesa de contratación es la siguiente

- Un Presidente, que será el Concejal de Gobierno del Área de Hacienda, Recursos Humanos y Servicios de Soporte o funcionario en quien delegue.

- Como vocales:

El/la Director/a General de Gestión Presupuestaria, Tributaria, Patrimonio y Contratación o empleado público en quien delegue.

El/la jefe/a del Servicio del Servicio de Administración Interna Patrimonio y Contratación o empleado público en quien delegue.

El/la Titular de la Asesoría Jurídica de esta Corporación Local o empleado público en quien delegue.

El/la Interventor/a General de Fondos de la Corporación o empleado público en quien delegue.

- Actuará como Secretario un empleado público que preste sus servicios en el órgano de contratación.

- Asimismo, si el Presidente de la Mesa lo estima necesario, se podrá requerir la asistencia técnica que se estime conveniente”

En Santa Cruz de Tenerife a 11 de marzo de 2013

La Secretaria de la Mesa

Purificación A. Santaella Hernández